

## DIEZ MANDAMIENTOS de los derechos de los negros católicos

1. Tenemos derecho a que nuestra cultura sea acogida y forme parte de la vida diaria de la Iglesia (Sto Domingo 249).
2. Tenemos derecho a una liturgia inculturada que valore el hecho de que somos un pueblo negro, hijo amado de Dios.
3. Tenemos derecho a que los instrumentos musicales de nuestra cultura (pandero, atabaque, agogô, birimbau...) participen activamente en la alabanza del Señor en las celebraciones.
4. Tenemos derecho a ver a nuestros niños haciendo el papel de angelitos en las coronaciones de Ntra Señora y en otras celebraciones de la Iglesia.
5. Tenemos derecho a ver a nuestras mujeres y hombres negros entre los escogidos para el desempeño de las funciones de ministros/as de la eucaristía y de diáconos casados, en la misma proporción poblacional católica de los afrobrasileños.
6. Tenemos derecho a que sea acogido el nuevo despertar vocacional para el sacerdocio de los jóvenes negros, y a que éstos no sufran ningún tipo de discriminación en el período de formación por haber asistido a escuelas de inferior calidad en los cursos anteriores, etc.
7. Tenemos derecho a ver aumentar el número de estudiantes negros en las escuelas católicas secundarias, así como en las pontificias universidades católicas. Para ello, tenemos derecho a organizar cursos alternativos de acceso para negros dentro de los espacios eclesiales.
8. Tenemos derecho a ayudar a hacer una revisión amplia en los libros de catequesis, retirando de ellos todas las visiones racistas contra el negro acumuladas a lo largo de los años, haciendo surgir así un nuevo manual de catequesis inculturado.
9. Tenemos derecho a ver que nuestras mujeres negras son acogidas en su vocación a la vida religiosa en los conventos sin tener que emblanquearse previamente, sino, al contrario, vivenciando plenamente la cultura afrobrasileña recibida de Dios.
10. Tenemos derecho a tener más obispos y cardenales negros en servicio a la Iglesia en regiones con predominio de la población afro-brasileña y en las demás regiones.